

DIRECCION Y REDACCION  
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
En el día y provincia: DOS pesetas al mes  
Teléfono número 31.734  
Apartado de Correos 430

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1867 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION  
SAN AGUSTIN, 6

SECA LA CORRESPONDENCIA  
AL GERENTE

No se devuelven los originales

Sección telegráfica: MAMUNDO

## ¿NUEVA GUERRA?

### Polonia y Lituania

Se esperan acontecimientos

PARIS. — Continúan circulando las noticias más contradictorias acerca de la situación en Lituania. Por otra parte, casi todas ellas llegan a París por conducto de Berlín y son sospechosas de parcialidad.

Un despacho de Riga a Berlín anunciaba que ha estallado en Kovno una revuelta de carácter militar y que el Gobierno Valdemara había sido derribado.

Lo que parece cierto es que en Lituania se preparan acontecimientos graves. El corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Kovno cree saber de fuente autorizada que los jefes militares lituanos han dirigido ayer a Valdemara un ultimátum para obligarle a dimitir. Por otros conductos se afirma que, desde luego, el jefe del Gobierno no cuenta ya con el apoyo del Ejército.

La Legación de Lituania en París comunica esta mañana que ha recibido confirmación de estas noticias, las que considera tendenciosas.

A la expectativa

RIGA. — Todos los jefes del ejército lituano han recibido orden de tener sus tropas preparadas para rechazar cualquier ataque de las fuerzas polacas.

Chicherin ha reiterado al Gobierno lituano la oferta de que puede contar con la ayuda completa del ejército de los Soviets en el caso de que las tropas polacas violaran el territorio lituano.

Un documento del Gobierno polaco

VARSOVIA. — El Gobierno polaco ha presentado, por mediación de sus embajadores, una nota a las grandes potencias precisando el verdadero estado de la cuestión de las relaciones lituano-polacas, tan debatida últimamente. Se declara en este documento que el Gobierno de Polonia, lejos de perseguir miras contrarias a la independencia política y a la integridad territorial de la República lituana, se esfuerza, inspirado en un sincero deseo de paz en anudar con Lituania normales relaciones de buena vecindad. Pero este deseo viene chocando, sin embargo, con la más categórica negativa por parte de los Gobiernos que se suceden en Lituania, los que han pretendido y continúan pretendiendo que su país se halle en estado de guerra con Polonia.

El Gobierno polaco opina que tal estado de cosas no puede continuar, por acarrear graves peligros a la pacífica colaboración entre las naciones. Está convencido que todos los Gobiernos, así como la esclarecida opinión mundial, se hallan de acuerdo con su punto de vista y de que dichos Gobiernos emplearán todos los medios a su alcance para poner término al estado de guerra que con tanta insistencia viene proclamando el Gobierno lituano. Es de esperar que esta declaración del Gobierno polaco—termina diciendo la nota—ponga fin a la propagación de falsos rumores que atribuyen a la República de Polonia intenciones agresivas contrarias al verdadero espíritu pacífico que anima a esta nación.

Movilización de tropas

LONDRES. — Los corresponsales de los diarios ingleses en Berlín comunican que Polonia ha comenzado la movilización de su ejército, y que por su parte el presidente de Lituania ha concentrado en la frontera con Polonia seis batallones de Infantería y cuatro escuadrones de Caballería.

El redactor del «Daily Express» en Riga anuncia que Lituania ha movilizado ya 23.000 hombres, y que el jefe del Estado Mayor ha sido obligado a dimitir por diferencia de criterio con el Gobierno sobre el arreglo de la situación.

Un protesta ante la Sociedad de Naciones

KOVNO. — El presidente del Consejo

de ministros lituano, señor Valdemaras, ha enviado a la Sociedad de Naciones una enérgica protesta contra la política de agresividad seguida por Polonia.

Buenas impresiones

RIGA. — El conflicto lituanopolaco parece ser que marcha por vías de solución. Tanto uno como otro país han negado las noticias de que hubieran movilizado tropas.

Esta negativa la ha confirmado el ministro de la Guerra de Lituania a un redactor de la «International News Service», al que ha dicho era completamente falso que su país hubiera movilizado tropas.

Todos los grupos políticos de Lituania que actualmente no están representados en el Gobierno dictatorial de Valdemaras, se han reunido para pedir un puesto en el Gobierno, quedando por completo eliminados de él los socialistas.

Parece ser que los elementos militares apoyan esta petición de los políticos.

Valdemaras ha dado una nota oficial al país, diciendo que la situación mejora.

Por otra parte, el comandante jefe del ejército lituano, general Zhukauskas, ha ordenado a sus tropas que no obedezcan más órdenes que las suyas y que por lo tanto se nieguen a obedecer las del ministro de la Guerra, del que parece que está distanciado.

## CURIOSIDADES

EGIPTO, PARAISO DE LOS MARIDOS

El país ideal para los maridos es Egipto. Allí es tan fácil obtener el divorcio como conseguir la licencia para casarse. Por supuesto, para los hombres. Las mujeres, hasta que no surja un movimiento liberador como en Turquía, gozan de una irritante desigualdad.

El marido puede divorciarse por causas completamente triviales: porque un día le han puesto demasiado salada la comida, porque le han recibido con mala cara al regresar tarde, porque el matrimonio se le antoja una carga demasiado pesada o porque la esposa no le dé hijos. En cualquier caso, lo único que el marido tiene que hacer para obtener la separación es decir tres veces: «Yo te divorcio». Sin más expedientes, la unión queda deshecha.

Como el divorcio es tan fácil, el hombre puede casarse cuantas veces lo desee, y continuar divorciándose. Tal conducta, aunque legal, no está bien mirada. Se critica un poco.

Con frecuencia, sucede que un hombre se divorcia de una mujer, y luego, al caer en manos de otra, se percate de que era mejor la anterior. Si ella quiere, no hay obstáculo para que se casen de nuevo. La ley permite casarse dos veces con una misma mujer y divorciarse otras tantas; pero no puede hacer lo mismo la tercera vez, a menos que en el interin la mujer se haya casado con otro hombre, y éste, a su vez, la haya divorciado.

La mujer no puede divorciarse, a menos que pruebe que el marido la ha maltratado cruelmente o la ha abandonado.

Aunque existe la poligamia—la ley autoriza a tener hasta cuatro esposas—, como el divorcio es tan fácil, raro es el hombre que tiene más de una esposa, excepto los magnates.

EL AGUA Y LOS ANIMALES

En el jardín zoológico de Londres existe un loro que ha vivido más de cincuenta años sin probar una gota de agua.

En esta clase de aves, el fenómeno no es raro; loros, cotorras y guacamayos, pueden pasar mucho tiempo sin beber.

Muchos naturalistas suponen, tal vez con razón, que las liebres tampoco necesitan agua, bastándoles el rocío que por las mañanas hay en la hierba.

Algunas especies de antílopes, entre ellas el leucorix, pueden vivir sin agua; una especie de gacela no la bebe jamás. Lo mismo se asegura de los guanacos de la Patagonia.

En Francia, cerca de Losere, hay una raza de vacas que rarisima vez beben agua,

pesar de lo cual dan una leche de la mejor calidad, con la que se hace excelente queso.

VARIEDADES

El idioma chino tiene lo menos quinientos monosílabos radicales, que, mediante entonaciones y pronunciaciões diversas, dan 1.445 sonidos simples o palabras. Algunos de ellos expresan treinta o cuarenta cosas distintas, según la entonación.

Se puede fabricar hielo envolviendo una botella de agua en algodón y humedeciendo éste frecuentemente con éter.

En el Museo del Colegio Real de Cirujanos de Londres existe el esqueleto de un gigante que medía tres metros de estatura.

DESDE SEVILLA

### La entrega de los terrenos para el pabellón de Chile

SEVILLA. — Ha llegado a esta ciudad, acompañado de su esposa, el ministro de Chile en España, D. Emilio Rodríguez Mendoza.

Fueron recibidos por el alcalde y representantes del Comité de la Exposición.

Con éstos visitaron los señores de Rodríguez Mendoza el palacio arzobispal, el barrio de Santa Cruz, los Museos, el Alcázar y cuanto hay de notable en la ciudad.

Por la noche, en los salones de la Alcaidía, fueron obsequiados los ilustres huéspedes por el Ayuntamiento y el Comité de la Exposición con un banquete, que estuvo muy animado.

Otróció la comida el alcalde, quien saludó cordialmente al ministro de Chile, Sr. Rodríguez Mendoza.

Tuvo ésto palabras de gratitud por el agasajo, e hizo votos por el éxito del certamen sevillano.

—Chile—dijo—tiene muchos puntos de contacto con España, y su pueblo ama al pueblo español, porque no olvida su origen.

Tuvo un recuerdo para el historiador de América fray Bartolomé de las Casas, y terminó con vivas a España, al Rey y a Sevilla.

Hablando con los periodistas al Sr. Rodríguez Mendoza acerca de la forma en que concurrirá Chile a la Exposición de Sevilla, dijo que interesa mucho a su país que de su intervención en el certamen queden huellas indelebles.

Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará la ceremonia de la entrega de los terrenos por el Comité de la Exposición al ministro de Chile.

A las diez de la noche dará el Sr. Rodríguez Mendoza una conferencia en el Ateneo, invitado por éste.

## CASA REAL

Hoy presentarán al Rey sus cartas credenciales los nuevos ministros de Colombia y Checoslovaquia.

El día 30 marchará el Rey a la provincia de Cáceres para asistir a una cacería que ha organizado en su honor D. Antonio Garay, en su finca «Clavería».

El Monarca permanecerá en dicho coto tres o cuatro días.

LONDRES. — Su Majestad la Reina de España, acompañada de sus augustas hijas, ha salido hoy de Londres, emprendiendo el viaje de regreso a Madrid.

LONDRES. — Su Majestad la Reina de España visitó el Instituto Ross y el hospital de enfermedades tropicales. Fue recibida por sir William Simpson y por el doctor Castellani, director de Medicina tropical.

La Reina doña Victoria invitó al doctor Castellani a visitar Madrid y exponer sus opiniones sobre la malaria. El Sr. Castellani aceptó la invitación de la Soberana española.

## MARRUECOS

LA MEDALLA DE LA PAZ

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, ha quedado constituida la Comisión encargada de la medalla de la Paz de Marruecos, en la forma siguiente:

«El jefe de la Sección militar de la Dirección general de Marruecos y Colonias, coronel de Estado Mayor D. José Asensio Torrado, como presidente, y como vocales, el secretario de Embajada de primera clase D. Fernando Casani Herros de Tejada, vizconde de Fefñanes; teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Pérez Penamaria y Vélez y comandante de Estado Mayor don José Cerón González, todos ellos con destino en la Dirección general de Marruecos y Colonias.»

Fue facilitada la siguiente nota de la Dirección de Marruecos y Colonias:

«Dados los múltiples asuntos cuyo estudio requiere una intensa e ininterrumpida atención y, especialmente entre ellos, el examen minucioso de los presupuestos que han de regir para las colonias españolas de Guinea y zona de Protectorado en Marruecos durante el año venidero, el director general de Marruecos y Colonias, se ve obligado a suspender las audiencias durante la semana en curso, comunicándose por este medio para general conocimiento.

Han visitado al conde de Jordana el director de asuntos generales e intervenciones del Protectorado y el director de Hacienda, que han llegado a Madrid, a fin de estudiar los presupuestos de la zona. Con igual objeto se encuentra en la corte el secretario del Gobierno general de nuestras posesiones en Guinea.»

Regreso de licenciados

ALMERIA. — Fondó el «Vicente Pucho», con la segunda expedición de 1.070 licenciados de África, que fueron recibidos por jefes y oficiales militares, banda de música y numeroso público.

Después de desayunar en el cuartel,

## Telegramas de provincias Telegramas del extranjero

ACUERDOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

SAN SEBASTIAN. — La Diputación, en sesión privada, ha acordado emitir un empréstito de veinticuatro millones para cubrir la deuda del ferrocarril eléctrico de Urola.

En la sesión pública del jueves se sancionará dicho acuerdo.

También acordó la Comisión del teléfono provincial trasladarse a Madrid para gestionar el asunto de la Telefónica Nacional.

EN HONOR DEL MINISTRO DE FOMENTO

MURCIA. — El Ayuntamiento ha concedido la medalla de oro de la ciudad al ministro de Fomento, por haber creado la Confederación Hidrográfica del Segura.

Le será impuesta el domingo próximo, después de la recepción que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento.

Los industriales y mineros de La Unión han visitado al gobernador para manifestarle su deseo de que el ministro de Fomento visite aquella cuenca minera en el próximo viaje a Murcia.

CON RUMBO A CADIZ

### El «Juan de Garay» y el «Cervantes»

CARTAGENA. — Los comandantes de los destroyers argentinos «Juan de Garay» y «Cervantes» estuvieron en Capitanía general para despedirse del almirante y jefe de esta base naval, Sr. Anzar. También se despidieron de las demás autoridades.

Momentos después, los destroyers levaron anclas, dirigiéndose a Cádiz, donde les será montada la artillería.

los licenciados salieron en un tren especial para las provincias del Norte.

El «Vicente Pucho» siguió para Málaga.

CADIZ. — Ha llegado de Larache el «Isla de Menorca», conduciendo 689 licenciados. Trescientos salieron en el vapor correo, para Canarias, y los restantes marcharon a sus respectivos pueblos.

VALENCIA. — A causa del temporal, llegó de Menorca, conduciendo 689 licenciados, el «España número 5», con 448, de Melilla.

Los expedicionarios marcharon por ferrocarril a sus pueblos.

El «España» continuó con 700, para Tarragona y Barcelona.

BARCELONA. — A última hora de la tarde fondó en este puerto el vapor «Escociano», a bordo del cual llegaron, procedentes de Marruecos, 542 licenciados, entre los cuales había 61 de la provincia de Tarragona, 143 de la de Lérida, 86 de la de Gerona, 98 de la de Zaragoza, 59 pertenecientes a Huesca y 93 a Baleares.

Acudió a la estación marítima a recibir a los repatriados, numerosísimo público, compuesto especialmente de familiares de aquéllos. La charanga de Cazadores de Barcelona amenizó el desembarco, interpretando, al fondar el «Escociano», la Marcha Real, que fué ovacionada, prorrumpiendo los licenciados en vivas a España. Fueron también recibidos por el teniente coronel del regimiento de Alcántara y comisiones de los Cuerpos de la guarnición. Los licenciados de Aragón y del resto de las provincias catalanas no pudieron salir ayer para sus respectivos pueblos; pero lo han hecho hoy en diversos trenes.

MUERTE DE LA HIJA DE LORD DERBY

LONDRES. — Lady Victoria Bullock, gravemente herida en el curso de una cacería de Corte, en la que participaban el Príncipe de Gales y otras personalidades, ha fallecido.

Su padre, lord Derby, que estaba en camino para Cannes, donde se proponía pasar el invierno, y que fué avisado telegráficamente, ha llegado a la cabecera de lady Bullock pocas horas después del fatal desenlace.

UN TESORO DESAPARECIDO EN EL AÑO 1854

TOKIO. — Los buzos japoneses trabajan en las costas de Balaklava (Crimea) para extraer el oro de las bodegas del «Black Prince».

El «Black Prince» es un navío inglés que se dirigía a Crimea en 1854, llevando 500.000 libras para pagar los sueldos de la Armada. El 14 de noviembre fué sorprendido por una horrible tormenta, y se hundió con pasaje y cargamento.

Un ingeniero italiano, el Sr. Bestucchi, practicó varios sondeos, sin ningún resultado, en 1905. El negociante ruso Pastonkoff no fué más afortunado; pero, en mayo de 1925, el doctor Pavlosky, jefe de los buzos del mar del Norte, encontró el casco del buque en un fondo de 17 metros, entre Chaytaux Doré y la entrada del golfo de Balaklava. Este año los trabajos de salvamento han sido confiados a una Compañía japonesa.

El día 5 de septiembre ya fué encontrada una moneda con el busto de Jorge IV, y la fecha de 1821, bajo las piedras que se han ido acumulando en setenta y tres años sobre el casco del buque.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA SENURA

## Presentación de cartas credenciales

LOS NUEVOS MINISTROS DE CHECOSLOVAQUIA Y COLOMBIA

Ayer, a mediodía, y con el ceremonial acostumbrado, presentaron ante Su Majestad el Rey sus cartas credenciales los nuevos representantes de Checoslovaquia y Colombia. A las doce en punto de la mañana hizo su llegada a la plaza de la Armería, en un coche de París, de media gala, precedido de otro ocupado por tres secretarios, el ministro de Colombia, D. Jorge Roa. El nuevo representante vestía de uniforme, e iba acompañado del segundo introductor de embajadores, Sr. Landeche. Inmediatamente se trasladaron a las regias habitaciones, donde se verificó la ceremonia.

Con Su Majestad el Rey se hallaban el jefe del Gobierno, marqués de Estella; el duque de Miranda, el jefe de la Casa Militar de Su Majestad, conde de Xauen; el conde de Maceda, el grande de España duque de Almazán, el ayudante de Su Majestad, contralmirante Morales, y el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Zaballo.

El nuevo ministro de Colombia depositó las cartas credenciales que le acreditan como enviado extraordinario de su país en la corte en manos del general Primo de Rivera, quien, a su vez, las entregó al Soberano. Seguidamente terminó la ceremonia.

Poco después llegó a Palacio el nuevo representante de Checoslovaquia, Sr. Vlastimil Kyba. En otra carroza procedía el encargado de Negocios de dicho país.

Con el mismo ceremonial, hizo la entrega de sus cartas credenciales, pasando luego ambos diplomáticos, por separado, a cumplimentar a la Reina doña María Cristina, que los recibió en sus habitaciones, acompañada del duque de Sotomayor, condesa de Heredia Spínola y la Srta. Martínez de Irujo.

## Una conferencia sobre Marruecos

LONDRES.—El embajador de España, marqués de Merry del Val, ha dado una conferencia en la Royal Society Arts, sobre la situación de la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Presidió el acto, e hizo la presentación del conferenciante, sir Maurice Debussem, ex embajador de la Gran Bretaña en Madrid.

El marqués de Merry del Val dijo que la zona española estaba completamente pacificada, y que se habían cogido a los moros 43.000 fusiles, 140 piezas de artillería e infinidad de ametralladoras.

Aseguró el embajador que una red de carreteras por toda la zona haría imposible un nuevo levantamiento de ésta, y que, en caso de haber algún chispazo, nunca sería general.

El embajador de España terminó diciendo que la pacificación había dado fin con la visita de Sus Majestades a Marruecos.

## Noticias políticas

Definitivamente, el día 3, a las seis y media de la tarde, será impuesta por el presidente de la Diputación de Burgos la medalla de oro del Trabajo al presidente del Consejo.

Podrán asistir al acto, que se celebrará en la Presidencia del Consejo, los condecorados con la misma medalla, cualquiera que sea su categoría.

Asistirá al acto el ministro de Fomento.

### Buenas impresiones sobre los teléfonos en Guipúzcoa

Sobre unas bases para el establecimiento de un nuevo convenio, entregadas por la Compañía de Teléfonos al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, empezarán hoy unas conversaciones para resolver el conflicto planteado por la rescisión del primitivo contrato. Llegarán a San Sebastián un diputado provincial y dos técnicos, que, en unión del señor Luzanariz, presidente de la Diputación, iniciarán las conversaciones. A juicio de estos señores, no se prolongarán más de una semana.

### El ministro de Marina, a la reserva

El vicealmirante del Consejo advirtió a los periodistas, al saludarles éstos, que la «Gaceta» había publicado por la mañana su pase a la reserva. «Y no les extrañe a ustedes mi satisfacción, porque es consecuencia de la seguridad del

deber cumplido. Tengo la legítima convicción de haber dado todo mi rendimiento. Por ello, antes deseaba que rehuía el momento de descansar.

Una Comisión de la Palma del Condado (Huelva) visitará al mediodía al ministro de Marina para entregarle una valiosa placa de plata, verdadero primor de los orfebres de Córdoba, en la que se nombra a don Honorio Cornejo hijo predilecto de aquella localidad.

### La censura para la proyección de películas

En la «Gaceta» se publica una Real orden de Gobernación disponiendo se permita la proyección de películas informativas en las que se contengan actos públicos, ceremonias, espectáculos al aire libre, etc., siempre que a dichas películas acompañe una hoja de censura en la que se expresen con epígrafes concretos los diversos asuntos que cada película contenga.

## Información de Marina

LA COMPOSICION DE LA FLOTA DE COMBATE

Se ha publicado la siguiente Real orden: «Para cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de 20 de octubre último referente a la composición de la flota de combate y las maniobras y ejercicios que debe verificar durante tres meses del año, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la plantilla del Estado Mayor de la referida flota, con inclusión del mencionado almirante, durante los tres meses de maniobras, esté constituida por el personal siguiente; pero sin que ello signifique aumento numérico en la vigente plantilla:

Un almirante, almirante de la flota; un capitán de navío, jefe del Estado Mayor de la flota; un capitán de fragata, ayudante secretario del almirante de la flota; un capitán de corbeta, auxiliar del Estado Mayor de la flota; un capitán de corbeta, o asimilado, ayudante personal del almirante de la flota, y un mayordomo cocinero.

### JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES DE AFRICA

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa el capitán de navío D. Juan González de Rueda y Gil.

## En Rumania

TRASLADO DEL CADAVER DE BRATIANO

BUCAREST.—Los restos del presidente Bratiano han sido trasladados de Bucarest a Floria.

Durante todo el trayecto una muchedumbre, silenciosa y emocionada, saludó el paso del cadáver, que fué inhumado poco después en un panteón inmediato al que ocupa el padre del presidente fallecido.

### LOS FUNERALES

BUCAREST.—Se han celebrado, con gran solemnidad, los funerales del Sr. Bratiano, asistiendo a la ceremonia una inmensa muchedumbre.

### NO HUBO INCIDENTES EN LA FRONTERA

BUCAREST.—La Agencia Rador publica una nota diciendo que son falsas en absoluto las noticias publicadas en la Prensa inglesa, según las cuales habían ocurrido incidentes en la frontera rumano-bulgara.

### LA PROXIMA REUNION DEL PARLAMENTO

BUCAREST.—El Parlamento no se reunirá hasta el día 2 de diciembre próximo, fecha en que leerá el Gobierno el programa a seguir en las circunstancias actuales.

## Los médicos que van a Cuba

LA CORUÑA.—En el expreso llegaron a La Coruña el doctor Aguilar, acompañado de su esposa, y el radiólogo Sr. Calatayud, con la suya, los cuales embarcarán en el trasatlántico «Alfonso XIII», con dirección a la Habana, invitados por el Gobierno de aquel país para dar una serie de conferencias. Fueron recibidos en la estación por representantes del Colegio de odontólogos, por el alcalde y secretario del Ayuntamiento, siendo obsequiados con una comida íntima. Por la noche fueron igualmente obsequiados con un banquete, ofrecido por los odontólogos.

## DE ENSEÑANZA

### La masonería y el comunismo en las escuelas francesas

De los dos epígrafes que preceden, el primero es de nuestra cosecha; el segundo, no. Con él rotula nuestro colega de San Sebastián «La Constancia» el interesante artículo siguiente, que demuestra la razón que nos asiste en dar el aletta respecto de los peligros de la escuela.

Dice así el colega de San Sebastián:

«El interés que ha despertado en toda Francia la pequeña lucha sobre las escuelas de Strasburgo, el eco que ha repercutido en la Prensa diaria de todos los matices, la energía y prontitud con que el obispo y fieles de Alsacia han respondido al mezuño golpe de fuerza del alcalde-diputado de Strasburgo... manifiestan bien a las claras cuán vivo se encuentra el problema de las escuelas en todos los franceses, y muy en especial en los católicos.

Las tentativas que desde el principio de este año escolar se van llevando a cabo, de organización de la escuela interconfesional y de la escuela única, mientras los católicos renuevan sus protestas y los juriscónsultos se reúnen en Congresos para discutir la intromisión del Estado en la enseñanza, y orientación de los niños y el recurso presentado al Consejo de Estado, todo ello viene a esclarecer mejor el nuevo espíritu de la enseñanza oficial.

Si eso no fuera bastante, las declaraciones del ministro de Instrucción pública, las providencias emanadas y las circulares repartidas quitan toda duda sobre el alcance de la reforma que se va llevando a cabo y muestran toda la urgencia del problema; problema que envuelve no sólo un principio o un método, sino que pone en peligro el porvenir moral y político de la nación.

Mientras la inmensa mayoría de ciudadanos, a pesar de reconocer la urgencia e importancia del problema y los graves peligros que pueden sobrevenir, está prácticamente apática e indiferente, a la expectativa, solamente los católicos han tenido el valor de presentarse ante el país y ante la historia, para oponer un dique a la ofensiva masónica y comunista.

A fines del año 1923 el Gran Oriente de Francia bosquejaba así su programa para dar una batalla sobre las escuelas: «Que una escuela primaria única sea establecida y obligatoria a todos los niños, sin distinción de sexo—que el ingreso de los alumnos en la escuela de segunda enseñanza y superior se haga por selección de valores; que el Estado se cargue con todos los gastos que originen estas escuelas gratuitas para todos; de encargar al Consejo de orden que haga un programa conforme a estos deseos, para someter a los futuros diputados miembros de la Masonería en el Parlamento próximo—; de rechazo la gran logia de Francia exige «el monopolio de la enseñanza con la inamovilidad del personal docente.»

Mas, se pregunta el «Figaro», ¿no se dirá que aquí en esta idea hay un principio justo, y el mérito sin fortuna no debe ser favorecido? Esto es lo que hay de especioso en el programa masónico: valerse de una idea generosa para que sirva a un sistema de tiranía sectaria. Muchos otros medios más sencillos y honestos podrían aplicarse para ayudar a los niños que merecen, pero que se ven privados de fortuna; bastaría la aplicación de la bolsa de estudio.

Pero el medio sería demasiado sencillo y no serviría a los fines que se proponen la masonería, cuya logia del Havre, por ejemplo, se promete que «la escuela propague la masonería»; ella tiende a imponer el monopolio sobre el porvenir de los niños. La elección de su carrera, la posibilidad de su instrucción, dependerán sencillamente del beneplácito de los maestros «inamovibles», escogidos por el ministro. Y bien; basta recordar que de los 130.000 maestros franceses, 80.000 pertenecen a las asociaciones social-comunistas, para comprender el alcance que tendría la aplicación de semejante sistema.

Es, pues, prácticamente y en absoluto inamisible. Además de quitar a los padres todo derecho sobre la educación de sus hijos, tendría resultados funestos. No siempre es posible decidir en las clases elementales si un niño podrá sobresalir en los estudios superiores y llegar a ser un especialista; se aumentaría, por otra parte, el número de los que abandonan su puesto. No basta ciertamente que la enseñanza sea gratuita, para permitir a un joven ser provisto de medios de pasar los años de su juventud en las aulas universitarias, y atender y cuidar sus primeras ganancias después de terminada su carrera.

Muchos de ellos quizá, después de haber soñado un espléndido porvenir, se verían obligados a interrumpir sus cursos y a lamentar los años perdidos en la adquisición de una ciencia teórica e inútil.

Mas para tener el dominio de la conciencia, la masonería no desprecia esto, y el ministro sigue impertérrito en la «nacionalización» de la enseñanza, Pero

la opinión pública no sigue mirando con agrado el desarrollo del programa; bastará apuntar la acogida hecha por la Prensa a la creación de un «inspector general de los servicios de orientación profesional»; uno de los periódicos más moderados, el «Journal des Debats», escribe a este propósito: que después de nacionalizada la enseñanza, perderá mucho la actitud que ha de orientar a cada uno en el camino que le conviene... Cuando se crea un puesto tan indispensable es señal de que se ha provisto ya; y para tener sentido de orientación el más seguro es pertenecer al Gran Oriente.

Mientras la masonería trabaja por imponer «legalmente» su programa, el comunismo no está inactivo.

En un periódico del Mediodía, el señor Barthe, diputado radical-socialista del Herault, denuncia un documento confidencialmente dirigido a los maestros de propaganda revolucionaria. Estos agentes han visitado a varias familias para escoger niños de doce y de trece años y los han enviado a Moscú, para instruirse en la doctrina e ideas bolcheviques y hacer de ellos después apóstoles en las escuelas de Francia.

Su vuelta será saludada con manifestaciones de jóvenes y con delegaciones que acudirán a la estación de llegada; este hecho tendrá gran repercusión en todas las regiones. El mes de octubre se deberá comenzar la propaganda entre los niños de las escuelas «para luchar contra el cuerpo de enseñanza reaccionaria y para preparar los huelguistas escolares.»

El 6 de noviembre deberán estar organizadas las «matinés» para los rapaces, y los pequeños propagandistas escucharán la lectura de sus derechos, la conducta de los maestros, etc. Donde sea posible, continúa la circular, deberá organizarse una huelga escolar de un día, para reclamar que los niños de las escuelas sean tratados como en las escuelas soviéticas.

La III Internacional de Moscú envía de su parte a los maestros comunistas franceses una circular en la que, entre otras cosas, se dice: «No temáis jugar con los muchachos «a la armada roja» y «a la armada blanca»; habladles de la propaganda revolucionaria en la escuela francesa, de la situación revolucionaria de la China, etc.»

Se comprende que la opinión pública esté alarmada con toda esta propaganda masónica y comunista que se va llevando a cabo en las escuelas; los padres que no quieren sean educados sus hijos en estas escuelas, preferirán confiarlos a la enseñanza religiosa de las escuelas libres. Por eso el año pasado muchos maestros quedaron sin un solo alumno.

No es, pues, de maravillarse que los católicos, en sus reuniones, en todos los departamentos y ciudades, no cesen de pedir y reclamar los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos y oponerse resueltamente al proyecto de la escuela única.

Pero el ministro Herriot responde a las reclamaciones. En una circular que ha enviado a los Prefectos reclama su atención sobre los ataques dirigidos contra las escuelas laicas y les exige que anoten y le envíen los nombres de los instigadores de esta campaña, a que está resuelto a poner fin con la ley en la mano.

## LOS QUE MUEREN

GOMEZ CARRILLO

PARIS.—Se anuncia el fallecimiento en París del escritor Gómez Carrillo, originario de Guatemala, que ha muerto a los cincuenta y tres años, después de sufrir una reciente operación.

### N. de la R.—Nació Gómez Carrillo en Guatemala.

Muy joven, marchó a París, en donde comenzó la carrera literaria en la casa Garnier.

Poco tiempo después, a los veinticinco años, comenzó a darse a conocer como cronista, y a colaborar en diferentes revistas y diarios españoles.

Fué durante un año director de «El Liberal», y, al dejar la dirección de este diario, siguió colaborando en él y escribiendo sus amenas novelas.

Su libro «En el corazón de la tragedia» fué premiado por la Academia francesa.

Su dilatada labor literaria ha venido a ser interrumpida cuando escribía un nuevo libro: «Mi despedida de América».

Gómez Carrillo ha muerto a consecuencia de una reciente operación. Descanse en paz el ilustre escritor.

### EL GENERAL CICUNEGUI

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Ha fallecido el general de división, segundo jefe del Estado Mayor Central, D. Manuel Agar Cicunegui. Su muerte es muy sentida, pues gozaba de grandes simpatías en esta ciudad.

Nos devuelven los originales, aunque no se publican.

## El problema minero en Asturias

El jefe del Gobierno fué visitado por los Sres. Llancea y Fernández, los cuales le expusieron el estado en que se encuentra el problema minero en Asturias.

Propusieron al marqués de Estella una fórmula que sirviera de alivio al paro forzoso que existe en las minas de carbón. Esta consistía en la creación de un socorro de paro forzoso, que, al no poder estar subvencionado por el Estado, se formaría con las cuotas que aportasen cada uno de los obreros que trabajan y los patronos, en proporción de los obreros que tienen a su servicio.

El marqués de Estella acogió favorablemente la idea, y manifestó a los señores Llancea y Fernández que estudiará la cuestión.

También rogaron al presidente del Consejo que, para ayudar a la solución del paro, se impulsen las obras del ferrocarril de Ujo.

Del Rey abajo, ninguno  
deja de beber DIAMANTE;  
que no hay un vino en el mundo  
que se le ponga delante.

MODIFICACION DEL ARTICULO 89

## La Ley de Enjuiciamiento Criminal

Tenida en cuenta la moción elevada al ministerio de Gracia y Justicia por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, sobre la conveniencia de aclarar algunos preceptos del Real decreto-ley número 1.392, de 10 de agosto último («Gaceta» del 17), por dicho departamento ministerial se ha dictado la siguiente Real orden:

«Primero. Que el artículo 899 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en relación con el artículo octavo del Real decreto-ley de 3 de junio de 1924, y el artículo noveno del Real decreto-ley número 1.392, de 10 de agosto del corriente año («Gaceta» del 17), se entienda modificado en el sentido de que para la denegación de la admisión de recursos de casación interpuestos ante la Sala segunda del Tribunal Supremo bastará la mayoría de votos de la Sala que dicta la resolución, cuando dicha Sala se componga de cinco o de tres magistrados, exigiéndose cinco votos conformes cuando la Sala esté integrada por siete magistrados.

Segundo. Que la facultad conferida por el artículo noveno, en su segundo párrafo, del Real decreto-ley número 1.392 a la mayoría de la Sala o Sección competente, o al presidente de la misma y el ponente conformes, para acordar que el Tribunal se constituya con siete miembros, se entienda extensiva al acuerdo de que se constituya con cinco en los casos en que, según el párrafo primero del mismo artículo, procediera constituirlo con tres.

Tercero. Que la expresada facultad, en todos los casos, sea ejercida con extraordinaria discreción, inspirándose exclusivamente en el logro de mayores garantías de acierto en el fallo, y procurando evitarse cuanto, aunque sea infundadamente, pueda producir en las partes temor de que, por su uso, pueda variar el juicio del Tribunal.

Cuarto. Que en los casos de señalamiento hechos con anterioridad al Real decreto-ley número 1.392, la facultad a que se refieren los números anteriores pueda ser ejercida hasta diez días naturales antes del señalado para la vista, y hasta el día anterior a ésta cuando desde la publicación de la presente Real orden hasta el día de la vista mediare un período de tiempo menor de diez días.

Quinto. Que para la vista de excepciones dilatorias en pleitos de la Sala tercera, cuya resolución sobre el fondo requiera un número de magistrados mayor de tres, se constituya el Tribunal con el mismo número de magistrados que sería necesario para fallar sobre el fondo; y

Sexto. Que la suspensión a que se refiere el párrafo tercero del artículo quinto del Real decreto-ley número 1.392, mientras subsista en la Sala tercera la falta de proporcionalidad entre los magistrados procedentes de la carrera judicial y los de carreras administrativas, se tenga en cuenta para la constitución de las Secciones de dicha Sala cada día, pudiendo actuar las Secciones con cualquier número de miembros de una u otra procedencia, siempre que las dos tengan representación en la Sección.»



Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Vizcaya.—Veinticinco, al cabo Florentino Saiz y Manuel Pérez y a los guardias Marino de Blas, Modesto López, Arturo Vergara, Máximo Sánchez, Domingo Fernández, Juan Garrido y Simón García.

De la de Santander.—Veinte, al cabo Matías Sanz, Leopoldo Arozamena Adolfo Palacios, y doce, a Artemio Fernández.

De la segunda del 21 Tercio.—Veinticinco, al cabo José Muñoz, al corneta José Fernández y a los guardias Idefonso Rodríguez, Cesáreo Rodríguez, Vicente Espinosa y Vicente Braojas; quince, a Miguel Alcalá, y diez, a Isidoro Muñoz.

De la de Guadalajara.—Veintiocho, al suboficial don Dionisio Gómez; veinte, al cabo Tomás López y a los guardias Agapito de la Fuente, Jacinto Domínguez y Vicente García, y quince, a Matías Sanz.

Exámenes para cabos.—Han sido aprobados los opositores siguientes:

Arturo Martín-Vega, Agustín Acosta Vega, Ramón Piñero Corredeira, Guillermo Piñero Corredeira, Vicente Moreno Sabio, Federico Díaz Domínguez, Vicente Amores Alberto, Manuel González Avila, Juan Monchis Villagrasa, Rafael Galán Cepas, Demetrio Pintado Otaguerras, Desiderio Rueda Pérez, Antonio de las Heras Mielgo, Urbano Andrés Vallejo, Andrés Merino de Mingo, Francisco Maldonado Rubio, Ramón Bello Camarena, Buenaventura Díaz Toledo.

LAS CUOTAS MILITARES

Sueldo regulador de los funcionarios

Por Real orden, inserta en la «Gaceta», se ha dispuesto que el sueldo que ha de servir de tipo regulador a los efectos del abono de cuota para la reducción del servicio en filas de los funcionarios públicos o de sus hijos, con arreglo a lo que dispone el artículo 403 del vigente Reglamento de reclutamiento, es el que se disfrute en el momento de solicitar los beneficios, cualquiera que sea su situación, por ser el que constituye la renta de trabajo, siempre que la cédula que presente no sea de clase superior a la correspondiente al sueldo que perciba en la situación en que se encuentre, y que esta disposición tenga carácter general.

Barcelona

BARCELONA.—Varios amigos y admiradores de Luis Capdevila están organizando un banquete para festejar la publicación de su última novela, titulada «Memorias de un lecho de matrimonios». A dicho acto asistirán todas las personalidades del mundo literario y artístico.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el recluta Manuel Llorens procesado por el supuesto delito de cohecho. Según se desprende del sumario, el acusado ofreció al médico de la Diputación determinada cantidad si le declaraba inútil. El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de ocho años y veintidós días de prisión y 300 pesetas de multa.

En la calle de Codols un carro atropelló a Mercedes Díaz, causándole la fractura de dos costillas, además de otras lesiones de gravedad.

Cuando se hallaba presenciando el partido de fútbol Vich F. C. y Granollers el presidente de este último equipo, don Isidro Estrada, falleció repentinamente, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Comunican de Manresa que ha puesto fin a su vida el vecino Martín Costilla, de cincuenta y siete años de edad, haciendo estallar un cartucho de dinamita en el oído derecho, destruyéndose la cabeza.

El jefe de la Guardia civil de Barcelona ha dirigido al gobernador civil de

la provincia un telegrama comunicándole que practicadas las pesquisas necesarias, ha comprobado que el atraco a mano armada que se denunció había ocurrido en la noche del 26 del actual ha resultado inexacto, según confesión de los denunciados, los cuales han declarado que simularon dicho atraco por estar en descubierto en una cantidad aproximada de 2.400 pesetas con la Compañía Letrina, donde prestaban sus servicios.

Comunican de Tarragona que en la carretera de Tarragona, a dos kilómetros de Reus, chocaron una camioneta y un automóvil de la matrícula de Barcelona, resultando el conductor del primer vehículo con lesiones y los ocupantes del automóvil, que eran el sacerdote don José Martí, capellán del marqués de Marianao, con la fractura del brazo izquierdo; otro sacerdote, llamado Juan Marcader, con lesiones en distintas partes del cuerpo, y tres señoritas inglesas con lesiones de pronóstico reservado.

En el hotel Oriente se celebró anoche el banquete ofrecido por la Delegación regia del Trabajo al subsecretario del ministerio de Corporaciones italiano, señor Bottai.

Una joven se fuga con el padre de su prometido

GIJÓN.—En La Felguera se ha registrado el siguiente caso:

Un hijo del vecino de dicho pueblo José Montes Noval, de cincuenta años, iba a contraer matrimonio el pasado sábado con una agraciada joven convecina suya, Julia Menéndez Fernández, de diecinueve años, hija de un guarda jurado de la mina «La Mosquera», de la Duro-Felguera.

El día de la boda desapareció de su domicilio el padre del novio, José Montes, y del de sus padres, la novia. Más tarde se supo que los dos desaparecidos estaban enamorados, y que José le quitó la novia a su hijo.

El padre de la novia estuvo el domingo en esta indagando el paradero de los fugados. Visitó el trasatlántico «Alfonso XIII» por si intentaban embarcar para Cuba; pero no dieron resultado sus pesquisas.

La detención

GIJÓN.—Unas parejas de la Guardia civil llegaron a La Coruña conduciendo a la joven Julia Menéndez, domiciliada en Langreo, que estando prometida en matrimonio a José Montes, se fugó con el padre del novio.

La detención se efectuó cuando la fugada se hallaba en el trasatlántico francés «Onessant» para dirigirse a Buenos Aires, llevando documentación falsa.

Tiene diecinueve años. El raptor, que es viudo con nueve hijos y tiene cincuenta años de edad, había embarcado anteriormente con igual destino en otro trasatlántico. La detenida será llevada mañana a Langreo, para entregarla en el domicilio paterno.

VIAJE DE REGRESO

La Reina de España, en París

PASO POR CALAIS

CALAIS.—Procedente de Londres, de donde salieron por la mañana, han llegado a este puerto, la Reina de España, doña Victoria, y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Al descender del paquebote que las ha traído desde Dover fueron saludadas las augustas personas por el embajador de España, Sr. Quiñones de León; el subprefecto de Boulogne y el alcalde de Calais.

Tanto a la Soberana como a las Infantas, les fueron ofrecidos hermosos ramos de flores.

LLEGADA A PARIS

PARIS.—La Reina de España y sus hijas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas de su séquito, han llegado a esta capital.

Núm. 28.720

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 1 de diciembre, los señores que a continuación se citan, los cuales pueden recogerlo en la Administración de este periódico, o bien remitir 0,55 pesetas para gastos de franqueo y certificado.

Número 65. Guardia civil Andrés Vila Izquierdo, de Loyozuela (Madrid).

Número 99. Guardia civil Gaspar Rodríguez Martínez, de Cisneros (Palencia).

Número 117. Carabinero Fructuoso Osorio Hernández, de Hoyos (Cáceres).

Número 264. Guardia civil Francisco Lobato Freile, de Astorga (León).

Número 300. Carabinero Francisco Suárez Ríos, de Quilmas (Coruña).

Número 399. Carabinero Cesáreo Torrecilla Casado, de Santa Eugenia (Coruña).

Número 390. Guardia civil Tomás Martínez de la Casa, de Noblejas (Cuenca).

Número 476. Carabinero Domingo Rodríguez Vega, de Tameirón (Orense).

Número 501. Guardia civil Santiago Peinado Antón de Aras, de Alpuente (Valencia).

Número 616. Carabinero Perpetuo Fagundo Cantero, de Hoyos (Cáceres).

DECRETOS DE MARINA

Altos mandos

El ministro de Marina pasa a la reserva

La «Gaceta» insertó los siguientes decretos relativos al alto personal de la Armada.

Disponiendo que el día 29 del actual pase a situación de reserva el vicealmirante de la Armada don Honorio Cornejo y Carvajal.

Promoviendo al empleo de contraal-

mirante de la Armada a don Adolfo Suanzes y Carpegna, capitán de navío.

Disponiendo que el vicealmirante don Nicasio Pita y Estrada cese en el cargo de comandante general del arsenal de El Ferrol y segundo jefe del Departamento.

Nombrando director general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor de este ministerio al vicealmirante de la Armada don Nicasio Pita y Estrada.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de la Sección de Campaña de este ministerio el contraalmirante don José Suanzes y Calvo.

Nombrando, con carácter interino, comandante general del arsenal de El Ferrol al contraalmirante don José Suanzes y Calvo.

Idem jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte al contraalmirante don Gonzalo de la Puerta y Díaz.

Disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central de la Armada al almirante don José Rivera y Álvarez de Canero, y que continúe en el cargo de almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte.

Nombrando jefe de Estado Mayor del Departamento de El Ferrol al contraalmirante don Adolfo Suanzes y Carpegna.

Robo en el domicilio de Dora, la Cordobesita

CORDOBA.—En el domicilio de la ex artista Dora la Cordobesita, que se halla en viaje de novios, se ha efectuado un robo, llevándose los ladrones el traje de desposada, un abrigo de pieles y efectos de valor.

Como presuntos autores del robo fueron detenidos cuatro personas, recuperándose la mayoría de los efectos robados.

CORDOBA.—Los detenidos como supuestos autores del robo a Dora la Cordobesita son Francisco Martínez («Francisquito»), María Padilla y Pedro Presa.

Este manifestó al juez que dos desconocidos le habían dado los objetos robados que se le ocuparon, para que los vendiera.

GACETILLAS DE TEATROS

CALDERON.—Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, primera «matinée» aristocrática del abono benéfico, se representará la primorosa comedia quinteriana «Amores y amorsos». Por el número y calidad de los abonados, entre los que figuran las más linajudas familias del gran mundo, promete estar brillantísima la sala del Calderón.

El próximo viernes estreno de la comedia, en cuatro actos y en verso, del ilustre poeta y dramaturgo Fernández Ardavin, «Flores y Blanca Flor», cuyo anuncio ha despertado gran aceptación.

LARA.—Hoy, por la tarde, la graciosísima comedia «Mi mujer es un gran hombre», y todas las noches, «Mal año da lobos...», última y admirable comedia de Linares Rivas, obra en la que han logrado un triunfo enorme autor e intérpretes. Protagonista en ambas obras, Carmen Díaz.

INFANTA ISABEL.—El juguete cómico del insigne Arniches, «Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena», hace destenillar de risa al público, al que nos permitimos aconsejar modere su regocijo, única manera



Imposición de la Medalla de salvamento de Naufragos a un carabinero

En Celdetas ha tenido lugar el acto de imponer al carabinero Juan Zarza la medalla de bronce de Salvamento de Naufragos, concedida por el hecho heroico que realizó salvando a un niño que cayó desde la escollera del puerto en construcción en Arenys de Mar, y que hubiera perecido sin el pronto auxilio y el valor prestado por su salvador.

Ante un público numerosísimo y en presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas tuvo lugar la imposición, y después de los discursos de rigor, se dió por terminado el acto con el desfile del Cuerpo de Carabineros.

de poder escuchar todos los chistes de la obra más cómica de tan popular como ingenioso autor.

COMICO.—Durante la presente semana, tarde y noche, la celebradísima comedia nueva, en tres actos, «Los lagarteranos. Se despachan localidades en Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.

ROMEA.—Uno de los más interesantes programas de variedades que se han presentado en Madrid es el actual en este teatro, y en el que figuran la bellísima y elegante «estrella» Conchita Dorado, el popularísimo Ramper, los famosos bailarines internacionales Paul Robertson and Bárbara Lee, el Ballet Csudor, etc., etc.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Despedida y beneficio de los popularísimos «clowns» Pom-poff y Thedy, y debut de Rodela Ruiz Artis, los mejores ciclistas del mundo. Monumental programa.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—No hay función.

CALDERON.—A las seis y media, Amores y amorsos.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Mimitos y Las castigadoras. A las diez y cuarto, La deseada.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La cuestión es pasar el rato. A las diez y media, Me casó mi madre o Las veleidades de Elena.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LARA.—A las seis, Mi mujer es un gran hombre. A las diez y media, Mal año de lobos.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde y La Yankee. A las diez y media, Las alondras.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

ALKAZAR.—A las seis y media, Doña Tufitos. A las diez y media, Los cuatro Robinsones.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Comedia del arte. A las diez y media, Cristalina.

MARTIN.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La milonga del paraguas e Y decías que me amabas!

CHUECA.—A las seis y media, Las aviadoras. A las diez y media, El asombro de Gracia.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Genoveva de Brabante. A las diez y cuarto, El señor Don Zorro.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media, Los bullangueros. A las diez y media, Las mujeres de Lacuesta y Cornópolis.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, María Aznar, Pepita Iglesias, Mari Adriani, Lydia Dacty, Isabel Otero, Ramper, Paul Robertson and Bárbara Lee Conchita Dorado.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Una noche de las mil, Yo quiero ser guapo y Maud de Forest con su «troupe» de negros. A las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media, La suerte de Regulez y El amor que huye. A las diez y media, El apuro de Pura y El amor que huye.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, despedida y beneficio de Pom-poff y Thedy. Grandes novedades. Debut de Rodela Ruiz Artis, los mejores ciclistas del mundo.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El infierno de oro, Novedades internacionales, Un expreso en Corehilantia, Noticiario Fox.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quinita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Ingresos de la Explotación desde 1.º de Enero al 10 de Mayo de 1927 comparados con los correspondientes al mismo periodo en el año anterior.

Table with columns: LINEAS, Kilómetros en explotación, Decena del 1 al 10 de Mayo (1927, 1926, Diferencia), Acumulados desde 1.º de Enero (1927, 1926, Diferencia). Rows include Madrid a Irún, Alar a Santander, Alasua a Barcelona, Tudela a Bilbao, etc.

P. El Jefe de la División Comercial.

Sindicato de Publicidad.—E-3111, 9

